

FUNCIONES DE LAS Y LOS
FUNCIONARIOS QUE **CONFORMAN**
LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA
AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN



La o el presidente:

- Anuncia el inicio de la votación.
- Vigila que las y los ciudadanos de la fila respeten el derecho de todas y todos a votar con libertad y en secreto.
- Se asegura que la o el elector no haya votado ese mismo día y que la credencial que presenta es propia.
- Desprende una boleta de los blocs y la entrega a la o el elector.

La o el secretario:

- Revisa que el nombre de la o el elector aparezca en la lista nominal y le dice el resultado a la o el presidente.
- Marca con el sello "VOTÓ 2019" junto al nombre de la o el ciudadano en la lista nominal.



Escrutadoras o escrutadores:

- Marcan la credencial para votar en el espacio de elecciones locales.

Suplentes generales:

- Los 3 suplentes deben de estar presentes en la instalación de la casilla, ya que de ser necesario, ocuparán un lugar en la mesa directiva.

